

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28545** *MANUEL AMANCIO ÁLVAREZ VILLAR*

Declaración de insolvencia.

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 162/11 (Autos 419/11), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Olmos García, contra la empresa Manuel Amancio Álvarez Villar, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Manuel Amancio Álvarez Villar, en situación de insolvencia total, por importe de 25.569,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 10 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120070275-1